

GLOSARIO:

Aletas: cada uno de los apéndices locomotores de los vertebrados acuáticos. Pueden ser impares, en número variable, o pares, generalmente cuatro.

Anfibio: se dice del animal que puede vivir indistintamente en tierra o sumergido en el agua, y, por extensión, de los que, como la rana y los sapos, han vivido en el agua cuando jóvenes por tener branquias, y en tierra cuando adultos, al perder dichos órganos adquiriendo pulmones.

Ave: animal vertebrado, ovíparo, de respiración pulmonar y sangre de temperatura constante, pico córneo, cuerpo cubierto de plumas, con dos patas y dos alas aptas por lo común para el vuelo. En el estado embrionario tiene amnios y alantoides.

Bentos. Término colectivo para designar a los organismos que viven en el fondo de los océanos o de los lagos.

Blastóporo: Orificio en la gástrula, del interior al exterior. El blastóporo después pasa a ser el ano de los animales deuterostomes y la boca de los animales protostomes. En inglés: "blastopore".

COROLA: Verticilo floral constituido por piezas denominadas pétalos. Es el más interno de los dos verticilos estériles y junto con el cáliz forma el perianto.

Endémico. Organismos que se distribuyen en áreas muy restringidas.

Especie. Categoría de la clasificación taxonómica por debajo del género, definida por la capacidad de cruzamiento génico.

Enfusido. Grupo de crustáceos de pequeño tamaño, de 1 a 5 milímetros, que forman parte del plancton y que en conjunto se llama "kril"

Excreción. Función que realizan los organismos tanto vegetales como animales, que consiste en eliminar lo que sobra del metabolismo orgánico.

Exoesqueleto. Estructura que se encuentra por fuera del cuerpo de los organismos, que les sirve como protección y sostén.

Fijación. Acción que consiste en matar a un organismo o a una parte de él, con la mayor rapidez posible, tratando que su estructura se conserve lo más semejante a cuando estaba vivo.

Filo: En el reino Animalia el filo es la división taxonómica en que es separado el reino. Algunos autores le llaman: “tipo”, “chila”, “phylum”. En inglés: “Phyllis” singular, “Phyla” plural.

Filogenia: Rama de la biología que estudia la relación evolutiva de los seres. En inglés: “phylogeny”.

Gástrula: La gástrula es la etapa del desarrollo del embrión después de la blástula. El embrión en la etapa de gástrula tiene tres capas germinal (endodermo, mesodermo y ectodermo). En inglés: “gástrula” singular, “gástrula” plural.

Notocordio: Estructura en forma de cuerda o varilla, firme pero flexible, que se presenta en el dorso del cuerpo en los cordados. El cordón nervioso se encuentra dispuesto sobre el notocordio en forma paralela. Sirve de sostén, o esqueleto. El notocordio se encuentra presente en el embrión. Permanece en algunas de las especies en su estado adulto. En los vertebrados el notocordio después pasa a ser, o es sustituido por, la columna vertebral. Algunos autores le llaman: “notocordio”. En inglés: “notocordio”.

Mamífero: se dice de los animales vertebrados de temperatura constante cuyo embrión, provisto de amnios y alantoides, se desarrolla casi siempre dentro del cuerpo materno. Las hembras alimentan a sus crías con la leche de sus mamas. Fuente: Real Academia Española.

Ovovivíparo: Se dice de los animales de generación ovípara cuyos huevos se detienen durante algún tiempo en las vías genitales, no saliendo del cuerpo materno hasta que está muy adelantado su desarrollo embrionario; p. ej., la víbora. Fuente: Real Academia Española.

Pez: vertebrado acuático, de respiración branquial, generalmente con extremidades en forma de aleta, aptas para la locomoción y sustentación en el agua. La piel, salvo raras excepciones, está protegida por escamas. La forma de reproducción es ovípara en la mayoría de estos animales. Fuente: Real Academia Española.

Pulmón: Órgano de la respiración del hombre y de los vertebrados que viven o pueden vivir fuera del agua. Es de estructura esponjosa, blando, flexible, que se

comprime y se dilata, y ocupa una parte de la cavidad torácica. Generalmente son dos, aunque algunos reptiles tienen uno solo. Fuente: Real Academia Española.

Reptil: se dice de los animales vertebrados, ovíparos u ovovivíparos, de temperatura variable y respiración pulmonar que, por carecer de pies o por tenerlos muy cortos, caminan rozando la tierra con el vientre; p. ej., la culebra, el lagarto y el galápagos. Fuente: Real Academia Española.

Vertebrado: se dice de los animales cordados que tienen esqueleto con columna vertebral y cráneo, y sistema nervioso central constituido por médula espinal y encéfalo. Fuente: Real Academia Española.

Vivíparo: dicho de un animal: Cuya hembra pare hijos en la fase de fetos bien desarrolla

OVÍPARO. Se dice de los animales cuyo desarrollo embrionario se verifica dentro de las cubiertas del huevo, el cual es expulsado por la madre mucho antes del nacimiento; como las aves y los insectos.

OVOVIVÍPARO. Se dice de los animales de generación ovípara que verifican la ruptura del huevo en el trayecto, de las vías uterinas.